

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: CE-SC5-30 nº 101003954

Título: LAnd-Based solutions for PLAStics in the Sea (LABPLAS)

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Saneamiento y drenaje urbano

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01.06.2021 FIN: 30.05.2025

CENTRO Inv. Principal: Instituto Universitario de Medio Ambiente (IUMA) y Facultad de Ciencias

OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: ETSECCP - 9:00-14:00 y 15:30-18:00 de lunes a viernes

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUG

Técnico/a de apoyo a la investigación. Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a

JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial:	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01.06.2023
---------	--	-----------------	--

TIPO DE CONTRATO:	Indefinido <input checked="" type="checkbox"/>	Duración determinada
		FECHA FIN CONTRATO:

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.808,33 €/mes

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0526280122 541A 6490210

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciatura, ingeniería, arquitectura, grado, diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la **Referencia de la convocatoria**.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN: TITULARES: Soledad Muniategui; Joaquín Suárez, José Anta

SUPLENTES: Alatzne Carlosena; Purificación López

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña, 1 de marzo de 2023

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Soledad Muniategui Lorenzo

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

uAwRA0tdA4cCSsZb14ihUA==

Estado

22/03/2023 10:07:43

Asinado Por

Soledad Norberta Muniategui Lorenzo

Asinado

Observación

IP del proyecto

Páxina

1/2

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/uAwRA0tdA4cCSsZb14ihUA==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

El contrato convocado es necesario para el desarrollo de las tareas que se citan a continuación de acuerdo a los objetivos y la programación temporal que figura en el proyecto de referencia.

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Saneamiento y drenaje urbano

1) TAREAS A REALIZAR

- Tareas de investigación relacionadas con el desarrollo de las campañas de campo de caracterización de aguas residuales y escorrentías de pluviales del paquete de trabajo 2 en la cuenca del Mero-Barcés en las estaciones depuradoras de aguas residuales y en vías de alta capacidad de tráfico, así como recogida y captación de residuos (polvo y suciedad) en viales.
- Tareas de investigación relacionadas con el desarrollo de los ensayos de arrastre de microplásticos en el simulador de lluvia - escorrentía del CITEEC, en el ámbito del paquete de trabajo 3.
- Participación activa en reuniones de trabajo y actividades de seguimiento del proyecto.
- Apoyo y colaboración en la planificación, recopilación, ordenación y tratamiento de datos e información de los resultados de sus tareas para su integración en informes de resultados, documentos de trabajo, artículos y ponencias científicas.

2) REQUISITOS CANDIDATOS/CANDIDATAS

Titulación: Grado en Ingeniería o en Ciencias

3) MÉRITOS QUE SE VALORAN

BLOQUE 1: Formación y experiencia previa (máximo 80 puntos)

- Titulación de acceso y expediente académico. Se valorarán las titulaciones de Ingeniería en el ámbito de la ingeniería civil, agronomía y en química, y en grados de Ciencias vinculados a química o ciencias del mar (máximo 15 puntos).
- Experiencia acreditada en las labores de apoyo y colaboración en investigaciones relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 20 puntos, 5 puntos por año acreditado, aplicando un coeficiente de afinidad de 1 si la afinidad es máxima con la temática del proyecto y de 0.3 si la afinidad es reducida).
- Formación específica en inglés acreditada (máximo 15 puntos; nivel B2 o equivalente = 7.5 puntos, nivel C1 o superior = 15 puntos).
- Publicaciones científicas en el ámbito de las aguas residuales y aguas de escorrentía contaminada (máximo 15 puntos; 1 punto por congreso o jornadas internacionales, 0.3 en congreso o jornadas nacionales; 3 puntos por artículo indexado en WoS (Web of Science), 0.5 por artículo en publicaciones nacionales, según grado de afinidad a las tareas).
- Otra formación complementaria vinculada con el desarrollo de las actividades especificadas en la memoria (máximo 10 puntos). Cursos y formación valorable:
 - Formación en prevención de riesgos laborales: 2 puntos si Título de Nivel Básico (30 horas o 50 horas, según Real Decreto 39/1997), o 5 puntos si formación de PRL oficial superior al Nivel Básico.
 - Otros cursos directamente vinculados con las actividades: 1 por curso, máximo 5 puntos.
- Carnet de conducir tipo B, o superior (5 puntos)

BLOQUE 2: Entrevista personal (máximo 20 puntos).

Los 3 candidatos con mayor puntuación en el Bloque 1 realizará una entrevista personal que podrá desarrollarse en inglés (máximo 20 puntos).

La convocatoria podrá declararse desierta si los/las candidatos/as no alcanzan una puntuación mínima de 40 puntos en los criterios de selección detallados en el Bloque 1.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

